## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 8 de Mayo de 2015

Núm. 53



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **BORCHICAYADA**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 1 de abril de 2015, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Borchicayada, 15 de abril de 2015. – El Alcalde, Domingo Lapeña García.

1569